

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SANTA
CLARA S. A. INMOCLARA**

Conforme al mandato legal y estatutario y en mi condición de GERENTE GENERAL de la empresa, me permito presentar a consideración de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS el siguiente informe sobre las OPERACIONES de la empresa durante el año 2014.

La empresa empezó la construcción del proyecto a mediados del presente ejercicio con el financiamiento de una institución financiera privada que se encarga de la administración por medio de un fidecomiso y con los abonos de los copropietarios sigue en marcha la obra, además tratando de vender todos los departamentos que es el principal objetivo de la empresa.

Esperamos culminar el proyecto en ejecución que se tiene el próximo año y poder tener ingresos.

Habiendo dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías en lo que respecta al informe de mi gestión como representante legal de la empresa, a mi cargo y al análisis de la situación financiera y económica de la misma, sugiero que se apruebe los estados financieros.

Atentamente,



VIRNA VANESSA VELEZ INTRIAGO
Gerente General